



20/03/2020

Comunicado Oficial Dardos Argentina

Jugador: Rodrigo Cid

La comisión directiva de Dardos Argentina,

RESUELVE

1° SUSPENDER al jugador Rodrigo Cid por 6 (seis) meses contados a partir del día 8 de Diciembre de 2019 a raíz de las reiteradas quejas de otros jugadores sobre comportamiento antideportivo durante los encuentros web.

2° NOTIFICAR al jugador Rodrigo Cid que dicha sanción se extiende solamente a los torneos/ligas virtuales organizadas por Dardos Argentina y no a los torneos presenciales que se celebren durante ese periodo.

3° Cabe destacar que el jugador queda en revisión y de no acatar la sanción o reiterar las mismas faltas es plausible que dicha sanción sea extendida o se convierta en permanente.

Comisión directiva Dardos Argentina